

## PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE ANÁLISIS DE SEGURIDAD CIUDADANA

2023



## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	2
MARCO LEGAL.....	3
DIAGNÓSTICO.....	5
ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030 .....	8
METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO .....	9
.....	13
OBJETIVO GENERAL.....	15
ESTRATEGIAS .....	15
OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	16
METAS .....	17
INDICADORES.....	17
ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN.....	18
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	20
RESPONSABLES .....	20
PRESUPUESTO .....	21
INFORMES .....	24
BIBLIOGRAFÍA.....	28

## INTRODUCCIÓN

Este documento detalla la planeación de las actividades que se implementarán en la Dirección de Análisis de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Tizayuca durante el año 2023. Estas actividades se derivan de un ejercicio de planeación utilizando la Metodología de Marco Lógico (MML), realizado durante noviembre de 2022. En él se detallan los árboles de problemas y objetivos, así como la Matriz de Indicadores y Resultados junto con las respectivas cédulas de indicadores.

El documento del Programa Operativo Anual (POA) para esta dirección, se compone en primer lugar, de un diagnóstico específico del área, en la que se detalla el estado de los asuntos relativos a la dirección, así como el contexto en el que se desenvuelven sus actividades. En segundo lugar, se presenta el marco legal que da sustento a cada una de las actividades del área. Posteriormente se presenta un esquema donde se identifican los distintos instrumentos de planeación municipal, estatal, nacional e internacional con los cuáles los objetivos y las metas de este documento guardan congruencia lógica y metodológica. A continuación, se detalla propiamente el contenido de la planeación operativa: se presenta el objetivo general, acompañado de su indicador y su meta, para posteriormente hacer explícitos los objetivos específicos (o componentes, de acuerdo con la MML) y las actividades planeadas, también haciendo explícitos sus indicadores y metas respectivas. Adicionalmente, se presentan de forma esquemática la identificación de actores públicos y privados con los cuales la Dirección de Análisis tiene interacción, así como la planeación calendarizada de cada actividad, así como las personas y cargos responsables de cada una de las actividades y acciones planeadas. Finalmente, el documento integra el presupuesto general para 2023.

## MARCO LEGAL

### ÁMBITO FEDERAL

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 16, 17, 19, 20, 21, 92 BIS, 115, 116 y 124**
- Código Nacional de Procedimientos Penales
- Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública
- Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública
- Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
- Ley General de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes
- Ley General de Víctimas
- Ley General de Responsabilidades Administrativas
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción
- Ley General para prevenir, investigar y sancionar la tortura, y otros tratos y penas crueles, inhumanos o degradantes
- Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a víctimas de estos delitos
- Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal
- Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes
- Ley Nacional del Registro de Detenciones
- Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza
- Protocolo Nacional De Actuación De Primer Respondiente

### ÁMBITO ESTATAL

- Ley de Seguridad Pública para el Estado de Hidalgo
- Ley de Tránsito y Seguridad Vial para el Estado de Hidalgo
- Ley de Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo
- Ley para Prevenir, Sancionar y Eliminar La Tortura y el Uso Excesivo de la Fuerza por Funcionarios Encargados de Aplicar y Hacer Cumplir la Ley en el Estado de Hidalgo
- Ley Estatal de Procedimiento Administrativo para el Estado de Hidalgo
- Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo
- Ley para la Atención y Sanción de la Violencia Familiar para el Estado de Hidalgo

- 
- Ley para La Prevención, Atención y Erradicación de Violencia Escolar en el Estado de Hidalgo
- Ley para la Protección a las Personas que Intervienen en el Procedimiento Penal del Estado de Hidalgo

#### NORMATIVIDAD MUNICIPAL

- Bando de Policía y Gobierno De Municipio de Tizayuca
- Reglamento de la Comisión de Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia para la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Tizayuca, Hidalgo
- Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Tizayuca Hidalgo

Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Tizayuca, Hidalgo

## DIAGNÓSTICO

La dirección de análisis fue creada con el objetivo que la población Tizayuquense cuente con atención oportuna de los servicios de emergencia.

La Dirección de Análisis se basa en recibir las llamadas de emergencia que suscitan en el municipio de Tizayuca, ya que se cuenta con las diferentes plataformas de seguridad basadas en la atención a la ciudadanía ejemplo segurichat, código H, 089, llamadas de emergencia 911, Tiza app.

Todas estas plataformas teniendo una atención las 24 horas del día los 365 días del año, para la atención de reportes como robos, urgencias médicas, incendios, monitoreo de establecimientos de la zona.

Contando con los protocolos como el de nena 911, la atención a llamada segura, de seguichat (WhatsApp) segurichat (vía telefónica), Código H, 089 denuncia anónima, así como su mejora día con día para el desarrollo de mejorar la atención ciudadana, asimismo como mejorar los tiempos de respuesta en las emergencias.

Dentro de la Dirección de Análisis se realiza la evaluación de la estadística delictiva que hechos delictivos han sido con más concurrencia, así como las zonas que se pueden determinar como puntos de mayor índice delictivo, con esta evaluación se determinan estrategias para el desarrollo de actividades y bajar el índice delictivo.

Se hace una descripción del interior del Centro de Comandos y Comunicaciones (C2) en la cual se puede observar, carencia en el equipo de cómputo, sin tener capacidad para sustentar las aplicaciones de la seguridad ciudadana.

Se pudo observar la carencia en equipos de radios para la interacción entre la central de radio y el personal operativo de la Secretaria de Seguridad Ciudadana.

La parte del video Wall (pantallas) se encuentran deficientes para la proyección de las cámaras de video vigilancia.

Se detecta la problemática de la falta de luz ya que cuando se cuenta con la interrupción de energía eléctrica no se tiene la capacidad del 100% de operar en las actividades diarias por el Centro de Comandos y Comunicaciones (C2).

Dentro del Centro de Comandos y Comunicaciones se observa la falta de capacitación hacia el personal que se encuentra dentro de esta área, para el manejo de los protocolos y los aplicativos, así como la falta de personal para cubrir dichas actividades.

No se cuenta con una seguridad perimetral en las instalaciones del Centro de Comandos y Comunicaciones.

Se requiere equipo de oficina (muebles) ya que los que se encuentran no son los apropiados con las características funcionales para el personal operativo interno del Centro de Comandos y Comunicaciones (C2).

No se cuenta con un internet estable para el buen uso y manejo de la información de los reportes que llegan al Centro de Comandos y Comunicaciones así mismo para el despacho de unidades.

No se cuenta con una infraestructura de red propia para evitar la pérdida de señal vía radio y vía WhatsApp dentro de la Dirección de Análisis.

Se tiene la coordinación directa con el Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Computo, Coordinación e Inteligencia (C5i), para la implementación de nuevas estrategias de seguridad estatal, aplicativos y nuevos proyectos de infraestructura para el municipio.

## DIRECCIÓN DE ANÁLISIS



Su objetivo es diseñar, implementar y verificar los métodos de análisis de información delictiva, así como proponer estrategias con el objetivo de disminuir la incidencia de delitos y faltas administrativas en la comunidad. Sus funciones son las siguientes:

- Dirigir las actividades del C2;
- Definir las herramientas de captura de información;
- Dirigir la conducción de análisis estadísticos sobre fenómenos criminales;
- Atender reportes y llamadas de emergencia;
- Realizar análisis, estadísticas, reportes y mapeos de la incidencia delictiva
- Diseñar los procedimientos sistemáticos de operación;
- Definir, validar los métodos de análisis y clasificación con base a las investigaciones realizadas en campo;
- Supervisar que la integridad de los elementos salvaguarde la integridad de la comunidad del municipio;
- Guardar absoluta secrecía de la información que se genera en la dependencia y;
- Supervisar que el personal realice sus actividades de la mejor manera.

## ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030

<p>PLAN NACIONAL DE DESARROLLO</p>	<p>I. Política y Gobierno</p>	<p>Erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad. Eje 2T, Combate a la corrupción y mejora de la Gestión Pública.</p>
<p>PLAN ESTATAL DE DESARROLLO</p>	<p>Eje 1: Gobierno Honesto, Cercano y Moderno. Eje 4. Hidalgo Seguro con Justicia y Paz.</p>	<p>1.1 Cero tolerancias a la corrupción. 4.2 Seguridad integral y Paz social. 4.3 Procuración de justicia con trato humano.</p>
<p>PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO</p>	<p>Eje 4. Seguridad Ciudadana.</p>	<p>Objetivo general: Coadyuvar a la impartición de justicia con pleno respeto al debido proceso y los derechos humanos mediante la operatividad oportuna y eficiente.</p>
<p>AGENDA 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible</p>		<p>Objetivo 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo. 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas. 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.</p>

# METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

 		
<b>MUNICIPIO DE TIZAYUCA</b> <b>MIR 2023</b> <b>ANEXO I. FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>		
<b>1.- ANTECEDENTES</b>		
<p>El Centro de Comando y Comunicaciones (C2) cuenta con instalaciones en condiciones deterioradas además no tiene los recursos tecnológicos adecuados, lo cual impide atender las emergencias de la ciudadanía tizayuquense de forma efectiva. En el primer trimestre de 2021 se realizó un inventario de los dispositivos de comunicación funcionales con los que cuenta: 16 equipos móviles y 12 radios, 6 de ellos no tienen batería, lo que de manera directa impide la atención inmediata a las solicitudes de emergencia, siendo estos activos los elementos de comunicación con los que se trabaja día a día para la seguridad de la población. Además es importante ampliar el número de cámaras en el municipio ya que no se cuenta con la cobertura del 100% del territorio. Los actores involucrados son la ciudadanía tizayuquense y el personal adscrito al C2; hasta el momento no se han obtenido resultados de la implementación del</p>		
<b>2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA</b>		
<p>Las y los ciudadanos de Tizayuca no cuentan con servicios de respuesta de calidad e inmediata ante emergencias y denuncias anónimas.          Los involucrados son la ciudadanía tizayuquense, que es quien solicita la atención de emergencias, y el personal adscrito al C2, quien canaliza los reportes.          Mal análisis del fenómeno delictivo y una descoordinación operativa          Mala percepción de la ciudadanía acerca de la Policía municipal, Aumento de incidencia delictiva de alto impacto y prioritaria e Ineficiente atención de emergencias.          La evolución del problema en cuanto a los programas implementados es incrementar la infraestructura del C2 acompañado de capacitación para el personal adscrito, además debe contemplarse el mantenimiento, tanto preventivo como correctivo de las instalaciones.</p>		
<b>3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN</b>		
<p>Los objetivos a los cuales estará enfocado el programa son: Disminución de incidencia delictiva de alto impacto y prioritaria, la atención suficiente de emergencias así como lograr una buena percepción de la ciudadanía acerca de la Policía municipal.          Actualmente no existe vinculación a otros programas presupuestarios.</p>		
<b>4.- COBERTURA</b>		
Territorio del municipio de Tizayuca, Hidalgo		
<b>POBLACIÓN POTENCIAL</b>	<b>POBLACIÓN OBJETIVA</b>	<b>POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR</b>
168, 302 habitantes	168, 302 habitantes	ND
<b>5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA</b>		
<p>Por medio de una mejor infraestructura es posible mejorar la atención de emergencias por parte de la SSP en coordinación con las demás coordinaciones interinstitucionales.</p>		

**ANEXO II. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA**

UNIDAD RESPONSABLE	Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Dirección de Análisis	
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Dirección de Análisis	
PROGRAMA SECTORIAL	Programa Presupuestario	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	
<b>1. POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL</b>		
168, 302 habitantes		
<b>2. POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO</b>		
168, 302 habitantes		
<b>3. PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>		
Las y los ciudadanos de Tizayuca no cuentan con servicios de respuesta de calidad e inmediata ante emergencias y denuncias anónimas.		
<b>4. MAGNITUD DEL PROBLEMA</b>		
4.1 POBLACIÓN POTENCIAL	4.2 POBLACIÓN OBJETIVO	4.3 POBLACION ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
168, 302 habitantes	168, 302 habitantes	No disponible
<b>5. EFECTO SUPERIOR (FIN)</b>		
Bajos niveles de coordinación interinstitucional de los servicios de emergencia		



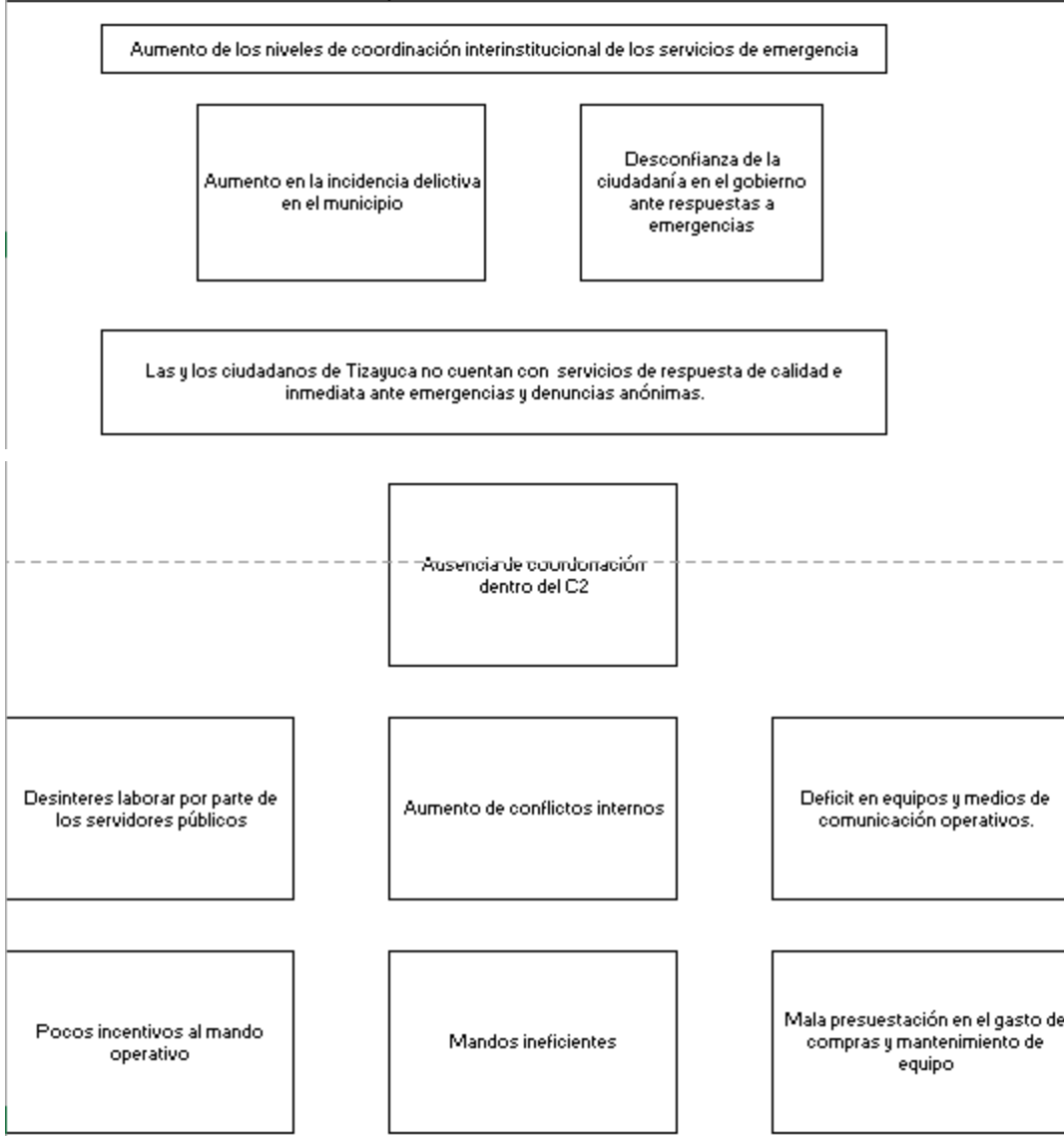
**ANEXO III. ANÁLISIS DE LOS INVOLUCRADOS**

<b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>	Las y los ciudadanos de Tizayuca no cuentan con servicios de respuesta de calidad e inmediata ante emergencias y denuncias anónimas.		
<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>OPOSITORES</b>	<b>EJECUTORES</b>	<b>INDIFERENTES</b>
168,302 habitantes	Grupos Políticos, infractores y delincuentes	Dirección de Análisis	Población flotante



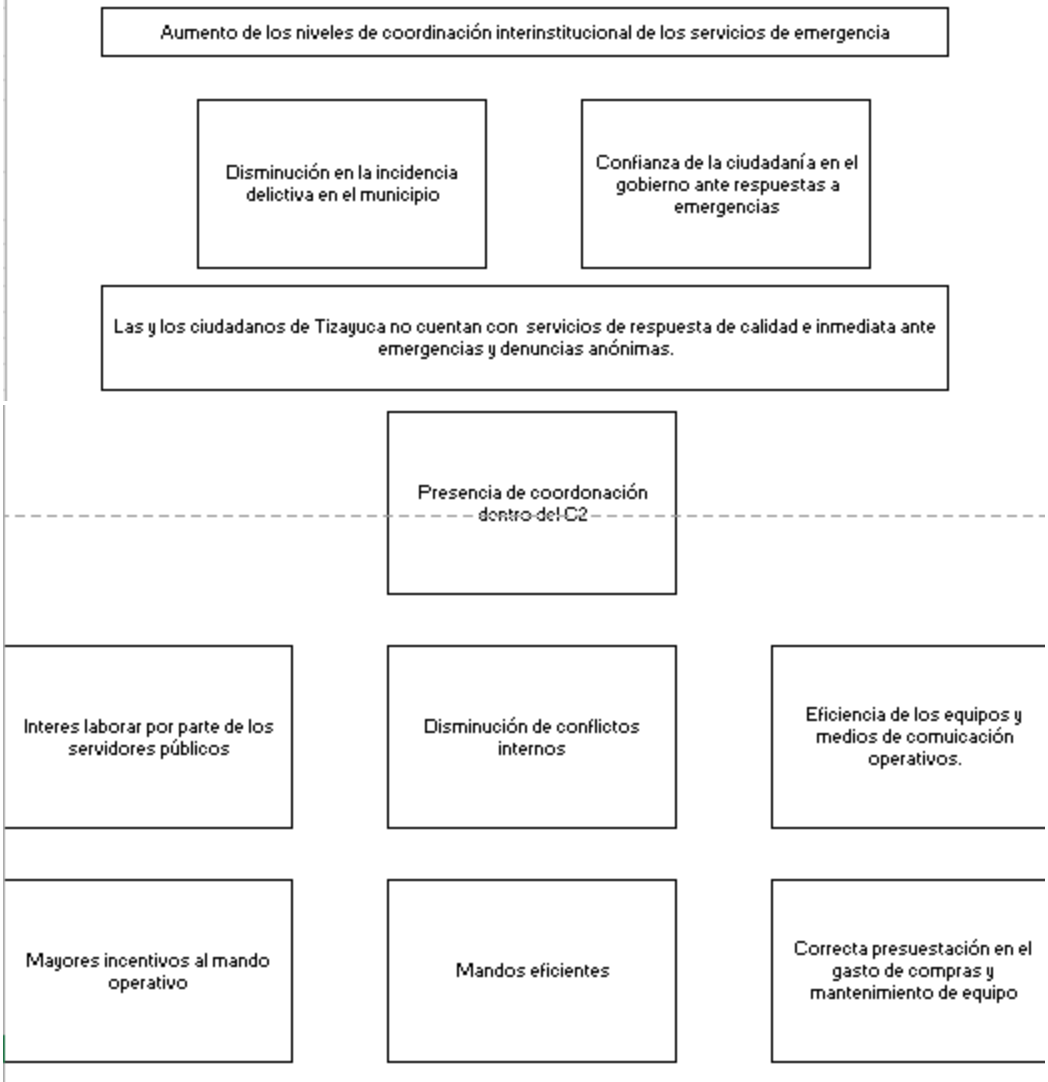
ANEXO V. ÁRBOL DE PROBLEMAS

UNIDAD RESPONSABLE	Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Dirección de Análisis
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Dirección de Análisis
PROGRAMA SECTORIAL	Programa Procuratoria
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Procuratoria



**ANEXO V. ÁRBOL DE OBJETIVOS**

UNIDAD RESPONSABLE	Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Dirección de Análisis
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Dirección de Análisis
PROGRAMA SECTORIAL	Programa Presupuestaria
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestaria



**PRESUPUESTO 2023  
TIZAYUCA HGO.**

**Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)**

**Datos de Identificación del Programa**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS

**Alineación al Plan Municipal de Desarrollo**

**Eje 4. Seguridad Ciudadana**

Objetivo general: Coadyuvar a la impartición de justicia con pleno respeto al debido proceso y los derechos humanos mediante la operatividad oportuna y eficiente.

Estrategia 1. Justicia a víctimas con apoyo policial.

L.A. 1.1 Impulsar la profesionalización del cuerpo policial.

L.A. 1.2 Fortalecer la capacidad operativa.

Estrategia 3. Colaboración ciudadana en intervenciones policiales.

L.A. 3.1 Atención ciudadana con pleno respeto al debido proceso y los derechos humanos.

Estrategia 4. Tecnologías de la Información y comunicación al servicio de la seguridad ciudadana.

L.A.4.1 Tecnologías en prevención y atención de víctimas del delito.

**Políticas Transversales**

Estrategia 1. Equidad, Igualdad y No discriminación.

L.A.1.1 Promover la atención con perspectiva de género.

Estrategia 2. Combate a la Corrupción.

L.A.2.1 Disminuir la corrupción al interior del Municipio.

LA2.2. Implementar un modelo de justicia cívica.

Estrategia 3. Promover esquemas sostenibles para el desarrollo de actividades en seguridad ciudadana.

Unidad Responsable: SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Unidad Presupuestal de la Elaboración de la MIR: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS

Programa Sectorial: PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS

Programa Presupuestario: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS

Nivel	Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>Fin</b>	Contribuir a salvaguardar la seguridad física y patrimonial de la ciudadanía de Tizayuca Hidalgo	Porcentaje de Percepción de inseguridad	Panel de control de indicadores, Ficha de Indicadores de Resultados publicados en : <a href="https://tizayuca.gob.mx/fichas">https://tizayuca.gob.mx/fichas</a>	Las y los servidores públicos realizan adecuadamente las actividades de vigilancia y seguridad permitiendo tener un municipio con seguridad en todos los contextos, para beneficio de la ciudadanía.
<b>Propósito</b>	Las y los ciudadanos de Tizayuca cuentan con servicios de respuesta de calidad e inmediata ante emergencias y denuncias anónimas.	Tiempo promedio de respuesta de los reportes de emergencia	Panel de control de indicadores, Ficha de Indicadores de Resultados publicados en : <a href="https://tizayuca.gob.mx/fichas">https://tizayuca.gob.mx/fichas</a>	Las y los usuarios confían en las autoridades y en su respuesta inmediata.
<b>Componente 1</b>	Reportes de servicios de atención a reportes de emergencia canalizados.	Porcentaje de reportes de emergencia canalizados respecto a los recibidos	Panel de control de indicadores, Ficha de Indicadores de Resultados publicados en : <a href="https://tizayuca.gob.mx/fichas">https://tizayuca.gob.mx/fichas</a>	Se brinda un servicio de calidad y humanidad a las personas que lo soliciten

<b>Actividad 1.1</b>	Reportes de atención a las llamadas de emergencia.	Porcentaje de llamadas clasificadas	Panel de control de indicadores, Ficha de Indicadores de Resultados publicados en : <a href="https://tizayuca.gob.mx/fichas">https://tizayuca.gob.mx/fichas</a>	Se brinda la atención inmediata ante una llamada de emergencia, por parte de la presente dirección.
<b>Actividad 1.2</b>	Reportes de la clasificación de emergencias atendidas.	Porcentaje de servicios de emergencia reales concluidos	Panel de control de indicadores, Ficha de Indicadores de Resultados publicados en : <a href="https://tizayuca.gob.mx/fichas">https://tizayuca.gob.mx/fichas</a>	Las y los servidores públicos clasifican los datos con estricto apego a la ley cuidando la protección de datos personales
<b>Actividad 1.3</b>	Realización de mantenimiento del equipo de cómputo del C2.	Actividades de mantenimiento al equipo de cómputo del C2 realizadas	Panel de control de indicadores, Ficha de Indicadores de Resultados publicados en : <a href="https://tizayuca.gob.mx/fichas">https://tizayuca.gob.mx/fichas</a>	Las y los servidores públicos utilizan los equipos del C2 son utilizados para el propósito de vigilar y de mantener el orden público
<b>Actividad 1.4</b>	Reportes del resguardo y administración adecuada de los equipos de radiodifusión	Porcentaje de elementos que cuentan con radios	Panel de control de indicadores, Ficha de Indicadores de Resultados publicados en : <a href="https://tizayuca.gob.mx/fichas">https://tizayuca.gob.mx/fichas</a>	Las y los servidores públicos tienen cuidado de sus equipos de radiodifusión, manteniéndolos en óptimas condiciones para el desarrollo de su trabajo.

## OBJETIVO GENERAL

Las y los ciudadanos de Tizayuca cuentan con servicios de respuesta de calidad e inmediata ante emergencias y denuncias anónimas.

### META

7 minutos, 30 segundos tiempo promedio de respuesta a los reportes de emergencia.

### INDICADOR NIVEL PROPÓSITO

Tiempo promedio de respuesta de los reportes de emergencia

## ESTRATEGIAS

1. Institucionalizar la secretaría: Contribuir a elevar los niveles de coordinación interinstitucional de los servicios de emergencia, mediante la aplicación de herramientas tecnológicas que permiten atender los reportes recibidos en el C2, asimismo, por medio de una mejor infraestructura es posible mejorar la atención de emergencias por parte de la SSP en coordinación con las demás coordinaciones interinstitucionales.
2. Fortalecer las capacidades y aptitudes del personal para la atención ciudadana: Capacitar al personal del C2 que opera el sistema de atención de llamadas de emergencia, así como capacitaciones en métodos analíticos.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- I. Reportes de servicios de atención a reportes de emergencia canalizados.

### META

84 reportes de emergencia canalizados.

### INDICADOR NIVEL COMPONENTE

Porcentaje de reportes de emergencia canalizados respecto a los recibidos

### Líneas de acción

- 1) Reportes de atención a las llamadas de emergencia.

Meta	Indicador
20,000 reportes atenciones a llamadas de emergencia.	<i>% de llamadas clasificadas</i>

- 2) Reportes de la clasificación de emergencias atendidas.

Meta	Indicador
16,000 reportes de atención a servicios de emergencia reales atendidos.	<i>% de servicios de emergencia reales concluidos</i>

- 3) Realización de mantenimiento del equipo de cómputo del C2.

Meta	Indicador
<i>3 reportes de actividades de mantenimiento realizados a los equipos de cómputo del C2.</i>	<i>% de Actividades de mantenimiento al equipo de cómputo del C2 realizadas</i>

- 4) Reportes del resguardo y administración adecuada de los equipos de radiodifusión

Meta	Indicador
<i>50 elementos que cuentan con equipos de radiotransmisión.</i>	<i>% de elementos que cuentan con radios</i>

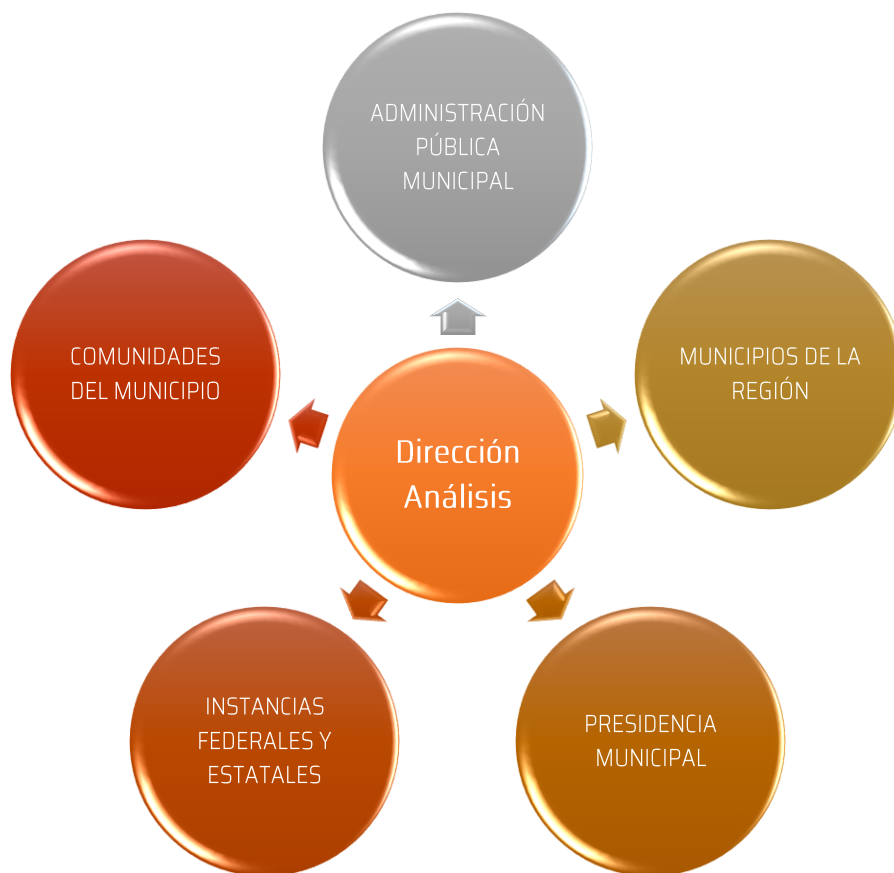
## METAS

1. 7 minutos, 30 segundos tiempo de respuesta de los reportes de emergencia.
2. 84 reportes de emergencia canalizados respecto a los recibidos
3. 20,000 reportes de llamadas clasificadas
4. 16,000 reportes de servicios de emergencia reales concluidos
5. 3 reportes de actividades de mantenimiento al equipo de cómputo del C2 realizadas
6. 50 elementos que cuentan con radios

## INDICADORES

1. Tiempo promedio de respuesta de los reportes de emergencia
2. Porcentaje de reportes de emergencia canalizados respecto a los recibidos
3. *Porcentaje de llamadas clasificadas*
4. *Porcentaje de servicios de emergencia reales concluidos*
5. Actividades de mantenimiento al equipo de cómputo del C2 realizadas
6. Porcentaje de elementos que cuentan con radios

## ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN



### VINCULACIÓN DE INSTANCIAS CON OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS

- **Administración Pública Municipal:** Fortalecer el sistema municipal de atención de emergencias y denuncias para brindar una atención eficaz y eficiente mediante el uso del análisis de información.
- **Municipios de la Región:** Desarrollar procesos de comunicación con otros municipios para implementar buenas prácticas en materia de análisis de incidencia delictiva y seguridad pública con el objetivo de reducir los índices delictivos, además, brindar apoyo en la atención de emergencias.

- **Presidencia Municipal:** Coordinar la integración y análisis de la información captada por medio de los reportes de emergencia recibidos y hacer uso de las bases de datos, así como de los equipos de comunicación para facilitar la toma de decisiones de las instancias competentes en materia de protección civil, seguridad pública, atención de emergencias, tránsito y vialidad, así como atención de desastres.
- **Instancias Federales y Estatales:** Por medio de un mecanismo interinstitucional que permita combatir la incidencia delictiva, lo anterior podría darse mediante planes de coordinación.
- **Comunidades del Municipio:** Establecer mecanismos de comunicación para compartir información estadística, diagnósticos, resultados y demás información relevante que sea generada y necesaria, para facilitar la toma de decisiones y contribuir a la correcta ejecución de acciones.

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Reportes respuesta de los reportes de emergencia												
reportes de emergencia canalizados respecto a los recibidos												
Reportes de llamadas clasificadas												
Reportes de servicios de emergencia reales concluidos												
Actividades de mantenimiento al equipo de cómputo del C2 realizadas												
Porcentaje de elementos que cuentan con radios												

## RESPONSABLES

Director de análisis

Encargados de turno

Auxiliares de cámaras

Auxiliares de turno

# PRESUPUESTO

**PROGRAMA** PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS

**PERIODO DEL PROGRAMA** DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023

**OBJETIVO DEL PROGRAMA** CONTAR CON ATENCIÓN OPORTUNA DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA PARA LA POBLACIÓN TIZAYUQUENSE

**JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA** CONTRIBUIR A ELEVAR LOS NIVELES DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS QUE PERMITEN ATENDER LOS REPORTES RECIBIDOS AL CENTRO DE CONTROL Y MANDO (C2)

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA** LLAMADAS DE EMERGENCIA AL CENTRO DE CONTROL Y MANDO (C2) CANALIZADAS; LLAMADAS POR LAS CORPORACIONES ATENDIDAS.

**CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA** EVALUACIÓN EN EL TIEMPO DE RESPUESTA DE LAS LLAMADAS AL CENTRO DE CONTROL Y MANDO (C2); CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL C2 QUE OPERA EL SISTEMA DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA; REALIZACIÓN DE MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE EQUIPOS; CAMPAÑAS PERMANENTES DE CONCIENTIZACIÓN CIUDADANA SOBRE EL BUEN USO DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA; ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA.

PROGRAMA	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS	80% de atención de los usuarios por tipo de emergencia	Atenciones a usuario	Porcentaje de atención de los usuarios por tipo de emergencia	Indicador de dimensión de eficacia, nivel propósito	Mide el porcentaje de atención de los usuarios por tipo de emergencia

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$522,516.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$396,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$8,708.64	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$120,734.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$18,960.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$291,684.48	
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>					<b>\$1,358,603.12</b>

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$4,777.28	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$8,400.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	\$7,700.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$4,050.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS	MATERIALES Y SUMINISTROS	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$13,650.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS	MATERIALES Y SUMINISTROS	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$600.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$2,100.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	\$2,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS	MATERIALES Y SUMINISTROS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$1,200.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$5,600.00	
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>					<b>\$50,077.28</b>
PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	\$4,000.00	
<b>SERVICIOS GENERALES</b>					<b>\$4,000.00</b>

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	\$4,000.00	
<b>SERVICIOS GENERALES</b>					<b>\$4,000.00</b>
PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$17,500.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$800,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	\$1,050,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	ACTIVOS INTANGIBLES	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	\$10,000.00	
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>					<b>\$1,877,500.00</b>
<b>TOTAL DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS</b>					<b>\$3,290,180.40</b>

## INFORMES

Los informes se estarán presentando de manera periódica, por medio de los mecanismos establecidos para tal fin, relacionados con los indicadores de resultados, que serán de observancia pública en la página oficial del H. Ayuntamiento del municipio de Tizayuca Hidalgo.

En relación con lo anterior se presentarán los informes de resultados en las siguientes herramientas:

### Ficha Técnica de Indicadores de Resultados.

Nombre del Indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Frecuencia medición	Unidad de medida	Línea base		metas		ENERO		Semaforización		
					valor	año	Meta del ciclo	Meta del año	actividades	% cumplimiento			

Alineación al PMD	
Nombre del Programa:	Contribuir a elevar los niveles de coordinación interinstitucional de los servicios de emergencia, mediante la aplicación de herramientas tecnológicas que permiten atender los reportes recibidos al Centro de Control y Mando (C2).
Alineación a los ODS:	16. Justicia e Instituciones Sólidas 17. Alianzas para lograr los objetivos
Objetivo central del Programa: (Propósito)	La población tizayuquense cuenta con atención oportuna de los servicios de emergencia.
Objetivos Específicos: (componentes)	Llamadas de emergencia al Centro de Control y Mando (C2) canalizadas. Llamadas por las corporaciones atendidas.
Perspectiva de Género:	Reforzar las estrategias de acción para prevenir, combatir y erradicar la violencia contra niñas y mujeres.
Perspectiva de los derechos de niñas, niños y adolescentes:	Orientar las acciones de política pública con el objetivo de salvaguardar su integridad, así como prevenir hechos delictivos.
Vinculación establecida por el Programa	

Registrar la vinculación del objetivo central del programa con el PMD, Eje, Objetivos, Estrategias y Líneas de acción. Con base en la información presentada en el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024. Así mismo considerar la contribución efectiva a los indicadores estratégicos del mismo.

Marcar con una "X" el EJE con el que se vincula el objetivo del programa:

	Eje 1. Bienestar Social
	Eje 2. Servicios Públicos de Calidad
	Eje 3. Desarrollo Urbano Metropolitano
X	Eje 4. Seguridad Ciudadana
	Eje 5. Gobierno Abierto

OBJETIVO (S)	ESTRATÉGIA (S)	LÍNEA (S) DE ACCIÓN
Coadyuvar a la impartición de justicia con pleno respeto al debido proceso y los derechos humanos mediante la operatividad oportuna y eficiente.	<p>Estrategia 1. Justicia a víctimas con apoyo policial.</p> <p>Estrategia 4. Tecnologías de la Información y comunicación al servicio de la seguridad ciudadana.</p>	<p>L.A. 1.1 Impulsar la profesionalización del cuerpo policial.</p> <p>L.A. 1.2 Fortalecer la capacidad operativa.</p> <p>L.A.4.1 Tecnologías en prevención y atención de víctimas del delito.</p>

**Consideraciones:**

- »OBJETIVO (S): Se incluirá la redacción fidedigna del o de los objetivos conforme a lo establecido por el PMD.
  - »ESTRATÉGIA: Se incluirá la redacción fidedigna de la estrategia conforme a lo establecido en el PMD.
  - »LINEA DE ACCIÓN: Se incluirá la redacción fidedigna de la(s) línea(s) de acción conforme a lo establecido en el PMD
  - »La información de los objetivos, estrategias y líneas de acción del PMD pueden consultarse en: <https://tizayuca.gob.mx/Plan-Municipal-de-Desarrollo100621.pdf>
- En las perspectivas de género y derechos de las niñas, niños y adolescentes se puede expresar si aplica o no aplica para su programa.

## Alineación a los ODS


















Nombre del Programa:	Contribuir a elevar los niveles de coordinación interinstitucional de los servicios de emergencia, mediante la aplicación de herramientas tecnológicas que permiten atender los reportes recibidos al Centro de Control y Mando (C2).
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: (Eje del Plan Municipal de Desarrollo)	Eje 4. Seguridad Ciudadana.
Objetivo central del Programa: (Propósito)	La población Tizayuquense cuenta con atención oportuna de los servicios de emergencia.
Objetivos Específicos: (Componentes)	Llamadas de emergencia al Centro de Control y Mando (C2) canalizadas. Llamadas por las corporaciones atendidas.

### Vinculación establecida por el Programa

Objetivo 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

- 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.
- 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
- 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
- 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Marcar con una "X" el/los ODS con los que se vinculan los objetivos del programa:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
																
															X	

ODS	META (ODS)	VINCULACIÓN
-----	------------	-------------

<p>Objetivo 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.</p>	<p>16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.</p> <p>16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.</p> <p>16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.</p> <p>16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.</p>	<p>Indirecta</p>
---	--	------------------

**Consideraciones:**

»**ODS:** Se incluirá el número y la redacción fidedigna del ODS conforme a lo establecido por el PNUD.

»**Meta:** Se incluirá la redacción fidedigna de la meta del ODS conforme a lo establecido por el PNUD.

»**La información de los ODS y sus metas pueden consultarse en:**

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

»**Vinculación**

**Directa:** el objetivo central del programa contribuye claramente al cumplimiento de la(s) meta(s) ODS identificada(s).

**Indirecta:** el objetivo central del programa propicia la generación de condiciones que contribuyen al cumplimiento de la(s) meta(s) de ODS identificada(s), a pesar de no ser su objetivo principal.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

MTRO. FRANCISCO JAVIER GRANADOS  
CARRILLO  
DIRECTOR DE ANÁLISIS DEL CENTRO DE  
COMANDO Y CONTROL

M.A.C.I.G. HIPÓLITO ZAMORA SORIA  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y  
EVALUACIÓN

MTRO. MARCOS MANUEL SANCHEZ  
GARAY.  
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y  
TRÁNSITO MUNICIPAL

## BIBLIOGRAFÍA

- Plan Municipal de Desarrollo Tizayuca 2020-2024. Disponible en: <https://tizayuca.gob.mx/Plan-Municipal-de-Desarrollo100621.pdf>